ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/11/2026 al 25/11/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 12 de noviembre de 2026 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2026 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 6 de noviembre de 2026.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas.
3. Asuntos jurídicos.
   - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el procedimiento ordinario 793/2022.
   - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 34, en el procedimiento abreviado 48/2026.
   - 3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 18, en el procedimiento abreviado 285/2026 D.
   - 3.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 2.25.
   - 3.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 59.25.
4. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
   - 4.1. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre aprobación del Proyecto modificado de rehabilitación del Antiguo Matadero.
   - 4.2. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios sobre aprobación del proyecto de “Estabilización del muro de contención de la calle del Mar”.
5. Asuntos de contratación administrativa.
   - 5.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación del suministro de chalecos antibala para la Policía Local de Aranjuez. CON 06/2025 SU ABS.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2273277 JJ9I1-TWH4I-NWHGU
6A0B1F662844CA03AD2607B66A10406BDB8CE98C0A9AB188663B26018E9488961EC11A6B096A3D9D4CD2C76B2D7E8C5A7B6610A426111B1DDE7539AA68C48B2959) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ

Ayuntamiento

del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

5.2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación de las obras de mejora de las instalaciones de los campos de fútbol El Pinar del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 54/2026 NE OB.

5.3. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación para la realización de consultas preliminares al mercado, con carácter previo a la licitación del contrato de gestión del servicio de estacionamiento regulado en las vías públicas del municipio de Aranjuez. CON 2/2026.

6. Asuntos de personal.

6.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de dos auxiliares administrativos funcionarios interinos para el Departamento de Recaudación.

6.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de tres conserjes, uno por acumulación de tareas de 9 meses y dos para cubrir I.T.

6.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de dos operarios/as de limpieza para cubrir I.T.

7. Asuntos económicos.

7.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.

7.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de certificaciones de obra.

7.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre convalidación de la omisión de la función interventora. OFI 10/2026.

7.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de obligaciones. REC 15/2026

8. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2273277 JJ9I1-TWH4I-NWHGU
6A0B1F662844CA03AD2607B66A10406BDB8CE98C0A9AB188663B26018E9488961EC11A6B096A3D9D4CD2C76B2D7E8C5A7B6610A426111B1DDE7539AA68C48B2959) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/